5054

139459

Quito, 20 de Febrero del 2015

Señorita
GABRIELA CARRERA CARVAJAL.
Ciudad.-

Estimada señorita:

Me place comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **"ESBAEN CIA. LTDA."**, reunida en esta ciudad el **día 23 de Julio del 2014**, tuvo el acierto de elegirle a Usted como Presidenta de la Compañía, por un periodo de **cuatro años**, a contarse de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus atribuciones constan señaladas en el **Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales.**

La compañía **"ESBAEN CIA. LTDA."**, fue constituida mediante escritura pública, celebrada el **18 de abril del 2011**, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil **con fecha 21 de Junio del 2011**.-Sírvase aceptar el nombramiento al pie de esta comunicación.-

Ab. Carlos Renán Escobar Garzón
SECRETARIO Ad-Hoc
C.C. # 170973370-1

En esta fecha, acepto y agradezco el nombramiento que se me ha designado.

Quito, 20 de Febrero del 2015.

GABRIELA CARRERA CARVAJAL
C.C. #171558119-3

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22427

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5054
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESBAEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715581193	CARRERA CARVAJAL GABRIELA	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2007 DEL: 21/06/2011 NOT: DECIMO SEPTIMO DEL: 18/04/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1233312